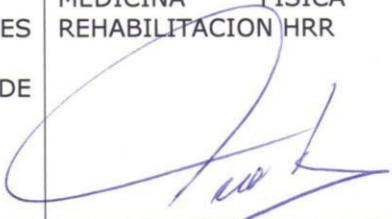
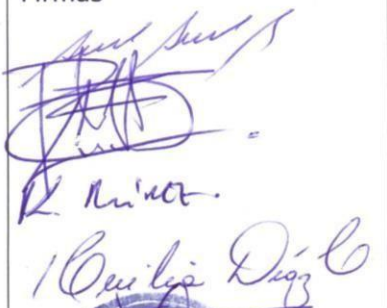




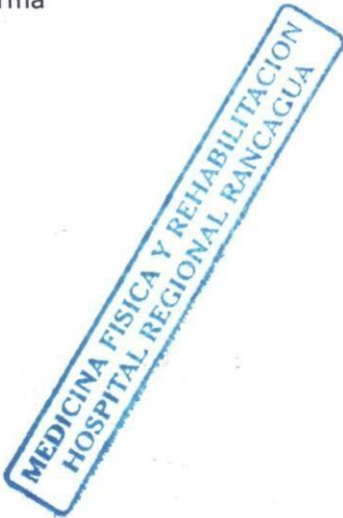




Proceso de Acreditación  
HRR Noviembre 2015



## PROTOCOLO DE CONTRAINDICACIONES PARA EJECUCION DE PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS Y PREVENCION DE EVENTOS ADVERSOS RELACIONADOS CON LA REHABILITACION KINESICA EN HRR

<p><b>Elaborado por:</b>          Klgo. JORGE AVILA          Klgo. RODOLFO AGUAYO          Klgo. DICK BROWN          Klgo. JESSICA CODORNIU          Klgo. KATHERINE RAMIREZ          Klgo. CECILIA DIAZ          Klgo. RODRIGO LETELIER          Klgo. TARICHI SANCHEZ</p> <p>UNIDAD DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION HRR</p>	<p><b>Revisado por:</b>          EU. CARMEN GLORIA DIAZ ZUÑIGA          JEFE (S) DEPARTAMENTO DE CALIDAD E IAAS HRR</p> <p>EU. VERONICA TORRES COLIVORO          DEPARTAMENTO DE CALIDAD E IAAS HRR</p>	<p><b>Aprobado por:</b>          DRA. CECILIA PIOTROWSKI ALARCON          FISIATRA          JEFE DE UNIDAD DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION HRR</p> 
<p>Fecha: 26 /05 / 2015</p>	<p>Fecha: : 29 /05/ 2015</p>	<p>Fecha: : 01 /06 / 2015</p>
<p>Firmas</p>  	<p>Firma</p>   	<p>Firma</p> 

**1.- Objetivo:**

Estandarizar las medidas de seguridad de la atención kinésica, a través de la protocolización de las contraindicaciones para la ejecución de procedimientos específicos y prevención de eventos adversos relacionados con la rehabilitación kinésica a nuestros usuarios que al ingresar al Servicio de Medicina Física y Rehabilitación, y ser atendidos por nuestros profesionales Kinesiólogos, se les brindará una atención, basado en el desarrollo de protocolos que pretenden entregar una atención segura al paciente considerando diversos factores tales como, contraindicaciones en el uso de la fisioterapia, contraindicaciones absolutas y relativas en ejercicios terapéuticos y prevención y procedimiento ante un evento adverso como quemaduras y caídas

**2.-Alcance:**

Este plan es de alcance para toda la población usuaria de Rancagua y los alrededores que corresponda atención en el Policlínico de la unidad de Medicina Física y Rehabilitación del Hospital Regional Rancagua.

**3.-Definiciones:**

**Contraindicaciones:** Es un factor que incrementa los riesgos involucrados al realizar un procedimiento kinésico.

**Fisioterapia:** Procedimientos electro físicos.

**Evento adverso:** suceso imprevisto con implicancias negativas para el paciente o para el servicio, tales como caída, quemaduras, paro cardio respiratorio, o terremoto, e incendio.

**TIF:** Terapia Interferencial.

**TENS:** Estimulación Neural Transcutánea.

**EVA:** Escala visual-analógica graduada numéricamente para valoración de la intensidad del dolor.

**4.-Responsables:**

**JEFE DE UNIDAD:** Responsable de realizar la evaluación periódica para velar que los protocolos se ejecuten a cabalidad.

**KINESIOLOGO:** Responsable de evaluar y tratar al paciente, bajo las normas establecidas.



**PACIENTES Y/ O FAMILIARES:** Responsable de entregar la información que se solicite, de manera completa y oportuna.

## **5.-Descripción de la actividad:**

### **5.1. Contraindicaciones de la atención en la aplicación de rehabilitación kinésica.**

El paciente que ingrese a la Unidad, será evaluado por el Kinesiólogo designado, donde se aplicará **Formulario de precauciones en rehabilitación segura para fisioterapia**, el cual consta de las siguientes pautas: Formulario de contraindicaciones para fisioterapia, Evaluación de riesgo de quemaduras, Protocolo de contraindicaciones en ejercicios terapéuticos, Protocolo de precauciones en ejercicios terapéuticos y Escala de evaluación de riesgo de caídas (Anexo N° 1), el que se anexará a ficha clínica.

La actividad desarrollada será entrevistar al paciente para establecer:

#### **Contraindicación de procedimientos específicos**

##### **En Fisioterapia:**

- **Estimulación Neural Transcutánea** estará contraindicado en aquellos pacientes que tengan antecedentes cardiacos como arritmias, infarto, marcapaso, paro cardiaco, estudios de holter de presión. También estará contraindicado en embarazadas, en epilépticos, zonas con alteración de la piel, alteración de la sensibilidad, niños hasta 14 años y pacientes con estado cognitivo alterado, miedo a la electroterapia, reacciones alérgicas en la piel, proceso neoplásico (solo indicación paliativo), y procesos tromboflebíticos.
- **Terapia Interferencial** estará contraindicado en caso de inflamación local, trombosis, embarazo, marcapaso, e implantes metálicos.
- **El Ultrasonido** estará contraindicado en aquellos pacientes que tengan osteoporosis, implantes metálicos en la cercanía de la zona a tratar, cerca de tejidos nobles, estado cognitivo alterado, zonas con alteraciones de la piel, cáncer, niños, y en embarazadas en la cercanía del útero, jóvenes menores de 21 años con indicación en columna.
- **La Electroterapia** estará contraindicado en aquellos pacientes que presenten alteración de la sensibilidad, marcapaso, pacientes claramente nerviosos, antecedentes cardiacos, niños y en estado cognitivo alterado.
- **La Hidroterapia** estará contraindicada en aquellos pacientes que presenten alteraciones en la piel, alteración de la sensibilidad, heridas abiertas



procesos inflamatorios agudos, insuficiencia vascular de retorno, procesos reumáticos inflamatorios agudos, y estado cognitivo alterado.

- **Las Compresas** estarán contraindicadas en aquellos pacientes que presenten alteración de la sensibilidad, alteración de la piel, diabetes, cáncer, sección nerviosa, zonas con déficit de riego sanguíneo, zonas con tendencia al sangrado.

### **En Ejercicios Terapéuticos:**

#### **Estarán contraindicados los ejercicios terapéuticos en:**

- 1.- Pacientes hemofílicos y mielomas múltiples, los ejercicios de alto impacto.
- 2.- Pacientes cardiopatas los ejercicios anaeróbicos y los ejercicios isométricos.
- 3.- Pacientes con hipertensión arterial descompensada (sobre 100mmHg, diastólica) los ejercicios isométricos.
- 4.- Pacientes operados de hernia al núcleo pulposo no se aplicara la pauta en flexión.
- 5.- Pacientes con fractura inestable o pseudoartrosis.
- 6.- Pacientes secuelados neurológicos, con mareos y /o cefalea.

#### **Estarán con precaución los ejercicios terapéuticos:**

- 1.- En pacientes con diagnóstico de enfermedad pulmonar obstructiva crónica y que cursen un cuadro respiratorio.
- 2.- En pacientes con antecedentes de accidente vascular encefálico reiterados.
- 3.- En pacientes cardiopatas y amputados.
- 4.- En embarazadas.
- 5.- En pacientes con osteoporosis.
- 6.- En pacientes que no han cargado peso en extremidades inferior por largos periodos.
- 7.- En pacientes con gastrostomías sin faja contenedora.



## 5.2. Prevención de evento adverso

### I. Valoración de riesgo de quemadura:

#### Riesgo Alto

Se clasificarán pacientes con riesgo de quemaduras **alta (A)** si tienen una o más de las siguientes contraindicaciones:

- 1.- A aquellos que tengan implantes metálicos.
- 2.- Aquellos pacientes diabéticos.
- 3.- Aquellos pacientes con alteración de la sensibilidad.
- 4.- Aquellos pacientes con alteración del coeficiente intelectual.
- 5.- En niños deberá tener una vigilancia permanente.

Si el paciente se ha clasificado con riesgo de quemadura alta no se le realizarán procedimientos relacionados con termoterapia superficial o profunda.

#### Riesgo Bajo

Se clasificarán pacientes con riesgo de quemadura **baja (B)** cuando no tienen ninguna contraindicación.

Todo paciente que sea sometido a termoterapia superficial o profunda se le deberá dar la siguiente instrucción:

- 1.- La intensidad del calor deberá ser agradable, nunca quemante.
- 2.- Si la sensación térmica es quemante o desagradable deberá avisar en forma inmediata o retirarse de la fisioterapia aplicada.
- 3.- No deberá quedarse dormido.

- ❖ El paciente que ha sufrido una quemadura al interior de la unidad de medicina física y rehabilitación deberá seguir el siguiente procedimiento:

Deberá ser evaluado por el kinesiólogo tratante y derivarlo al servicio de urgencia.



## II.- Valoración de riesgo de caída:

Utilizaremos la escala de J.H. DOWNTON

ESCALA DE RIESGO DE CAÍDAS (J.H.DOWNTON) ALTO RIESGO >2 PUNTOS		
CAÍDAS PREVIAS	No	0
	Si	1
	Ninguno	0
	Tranquilizantes – sedantes	1
	Diuréticos	1
	MEDICAMENTOS	Hipotensores (no diuréticos)
	Antiparkinsonianos	1
	Antidepresivos	1
	Otros medicamentos	1
	Ninguno	0
DÉFICITS SENSORIALES	Alteraciones visuales	1
	Alteraciones auditivas	1
	Extremidades (ictus...)	1
ESTADO MENTAL	Orientado	0
	Confuso	1
	Normal	0
DEAMBULACIÓN	Segura con ayuda	1
	Insegura con ayuda / sin ayuda	1
	Imposible	1

Sumar total de puntaje obtenido

**Alto riesgo de caídas:** 2 o más puntos

Riesgo de caídas     **A** alto     **B** bajo

❖ **El paciente que sea categorizado de alto riesgo de caídas deberá tener las siguientes indicaciones:**

- 1.-De preferencia deberá andar acompañado.
- 2.-Deberá considerar el uso de bastón u otra ayuda técnica de acuerdo a su condición.
- 3.- Se pedirá usar un calzado seguro.
- 4.- El paciente deberá seguir instrucciones del kinesiólogo y no actuar por iniciativa propia.



5.- Se pedirá que al ingresar a su terapia avise si se siente mal, vale decir cefalea, mareos, sensación de vómito, cansancio, ahogo, etc.

❖ **El paciente que ha sido categorizado de alto riesgo de caídas el kinesiólogo tratante deberá:**

- 1.- Asegurarse de que el paciente cumpla con las indicaciones antes señaladas.
- 2.- Tener una atención personalizada con este paciente para tener una mejor vigilancia.
- 3.- Asegurarse que en el lugar físico donde se encuentre realizando la terapia no hayan elementos que pueden ser obstáculos que faciliten una caída.
- 4.- Tener mayor vigilancia en pacientes adultos mayores.
- 5.- Mantener accesos despejados.
- 6.- Mantener materiales y equipos de gimnasio en buenas condiciones.

❖ **El paciente que ha sufrido una caída al interior de la unidad de medicina física y rehabilitación deberá seguir el siguiente procedimiento.**

Es necesario definir el grado de severidad del paciente, para que nos permita identificar el tipo de lesión, ya que dependerá de esto para ver que tipo de cadena accionar, para ello es imprescindible revisar la **tarjeta de asistencia del paciente** (Anexo N°2) para informarse del estado base del paciente.

Evaluación según escala de EVA (evaluación visual análoga).

**Leve:** aquellos pacientes en los cuales sólo presentan una contusión, sin pérdida de conciencia, EVA 0 a 3, con movilidad, sin deformidad, ni equimosis.

**Moderado:** pacientes con una contusión mayor, EVA 4 a 7, pérdida de la funcionalidad, edema, equimosis, diagnóstico de base (alteración de la presión arterial, diabetes, etc.).

**Severa:** aquellos pacientes que presenten EVA >7, deformidad del segmento, equimosis, pérdida de la funcionalidad, pérdida de conciencia, TEC, diagnóstico de base.

**Acciones en caso de caída de paciente en Unidad de medicina física y rehabilitación:**

Debido a que el riesgo de caídas es inminente en cualquier lugar, y que sumado a una condición fisiológica de inestabilidad, de mala o nula reacción protectora, etc., podrían resultar distintos grados de lesión y de localización del trauma. Dependiendo de la



zona de lesión y severidad de esta se va a accionar el protocolo, para ello se clasificarán en lesiones en Leve, Moderada y Severa, por lo tanto el accionar va a depender de la severidad:

### **Grado leve.**

Kinesiólogo 1:

- ✓ Observa, evalúa la condición del paciente, despeja el área si es necesario y determina el proceder. Da aviso a Kinesiólogo 2, inmoviliza, aplica crioterapia, y mantiene en observación al paciente durante media hora, hasta que lleguen los familiares para retirarse a su domicilio. Se sugiere control en consultorio en caso de presentar complicaciones.

Kinesiólogo 2:

- ✓ Apoya a Kinesiólogo 1, busca tarjeta de control para confirmar datos o diagnósticos de base, facilita crioterapia o elementos de inmovilización, busca a familiares o acompañante del paciente.

### **Grado moderado y severo.**

Kinesiólogo 1:

- ✓ Observar, evaluar condición del paciente y despejar área si es necesario.
- ✓ Posicionar al paciente en una postura segura según trauma.
- ✓ Estabilizar segmentos:  
Cabeza: enrollar con una toalla el cuello, simulando cuello ortopédico.  
Tronco: soltar ropa que esté ajustada, estabilizar con toalla y canaletas (gimnasio infantil).  
Extremidades: despejar y estabilizar zona comprometida con toallas y canaletas.
- ✓ Dar aviso a Kinesiólogo 2 para realizar cadena de acción.
- ✓ Acompañar al paciente.

Kinesiólogo 2:

- ✓ Avisar a Kinesiólogo 3, y luego Apoyar a Kinesiólogo 1.
- ✓ Contención, traer materiales de inmovilización.

Kinesiólogo 3:

- ✓ Da aviso a Urgencia y abre puertas de acceso y gestionar traslado.
- ✓ Da aviso a familiares.

El traslado del paciente se realizará en silla de ruedas o camilla solicitada a Servicio de Urgencia Adulto.

Kinesiólogo 4:

- ✓ Se preocupa de la coordinación de los usuarios en torno al suceso y/o a los que son atendidos por los kinesiólogos involucrados en este.

- ❖ A continuación deberá llenar el formulario institucional de evento adverso.





**5.-2.-** Se llenará una **tarjeta de asistencia del paciente** donde irán los datos personales del paciente y el resumen de la aplicación de todos los protocolos anteriormente señalados:

- 1.- Nombre completo del paciente.
- 2.- Diagnóstico médico.
- 3.- Kinesiólogo tratante.
- 4.- Servicio de donde es derivado.
- 5.- Que procedimiento se le realizará.
- 6.- La fecha en que deberá asistir a tratamiento kinésico.
- 7.- Los días que se encontrará citado.
- 8.- El teléfono de la Unidad de Medicina Física y rehabilitación para avisar de alguna eventualidad.
- 9.- La hora que está citado a tratamiento.
- 10.- La edad del paciente.
- 11.- Riesgo de caídas alta o bajo.
- 12.- Riesgo de quemaduras alta o bajo.
- 13.- Contraindicaciones de fisioterapia.
- 14.- Contraindicaciones de ejercicios terapéuticos.
- 15.- Fármacos que está tomando en forma permanente y ocasional.
- 16.- N° de RUN.
- 17.- Observaciones como otras patologías.
- 18.- Control médico.

Esta tarjeta será entregada al paciente al ingreso y deberá presentarla cada vez que asista a las sesiones en la Unidad de Medicina Física y Rehabilitación.

## **6.-Registros:**

Identificación del Registro	Almacenamiento	Protección	Recuperación	Retención	Disposición
Formulario de contraindicaciones para fisioterapia	Ficha Clínica	Archivo	Por N° de RUN o N° de FC	15 años posterior a fallecimiento	Después de 15 años se elimina



### 7.-Indicadores:

INDICADOR	% de pacientes con evaluación de riesgo previo a primera KNT
TIPO DE INDICADOR	Resultado
FORMULA	(N° de pacientes con evaluación de riesgo, previo a la primera KNT de acuerdo a protocolo / N° de pacientes con primera KNT realizada) X 100 (Muestra aleatoria)
FUENTE DE INFORMACION	Formulario de precauciones en rehabilitación segura para fisioterapia / Ficha clínica
UMBRAL DE CUMPLIMIENTO	≥80%
PERIODICIDAD DE LA EVALUACION	Mensual
NUMERO DE PAUTAS A APLICAR	Definidas con calculadora de tamaño maestro
RESPONSABLE	Profesional Supervisor

### 8.-Referencias:

Manual de Fisioterapia, Martínez Morillo, editorial Panamericana.

Agentes físicos en rehabilitación, Michelle Cameron, tercera ed.

Analgesia por medios físicos, Juan Plaja, Mc-graw Hill.

### 9.-Control de Cambios

Fecha	Tipo de cambio	Aprobación
Octubre 2014	Página 2: Cambio del uso de sigla TENS por Estimulación Neural Transcutánea.	Jefe de Unidad
Octubre 2014	Página 2: Cambio de uso de sigla TIF por Terapia Interferencial.	Jefe de Unidad



Octubre 2014	Se agrega definición de EVA	Jefe de Unidad
Octubre 2014	Se cambia redacción de indicador por: <u>Nº pacientes c/pauta de ev.de acuerdo a protocolo Aplicada x</u> 100 Nº pacientes que ingresan por 1 vez a kinesiterapia	Jefe de Unidad
Noviembre 2012	Pág. 2 se actualiza precaución para fisioterapia en tens, ultrasonido, electroterapia, hidroterapia, compresas, se agrega TIF, y se elimina ultratermia.	Jefe de Unidad
Mayo 2015	Pág. 2 Se incluye que los formularios aplicados quedarán en la ficha clínica.	Jefe de Unidad
Mayo 2015	Pág.9 Registro, almacenamiento, protección, recuperación, retención y disposición a cargo de Archivo.	Jefe de Unidad
Mayo 2015	En Desarrollo, agrega incorporación de Formulario de precaución en rehabilitación segura para fisioterapia en Ficha clínica. Se modifica puntaje de alto riesgo de caídas. Se modifica Registros. Modifica indicador. En Anexo N°1 se agrega N° RUN.	Jefe de Unidad

## 10.-Anexos

Anexo N° 1.- Formulario de precaución en rehabilitación segura para fisioterapia.

Anexo N° 2.- Tarjeta de asistencia del paciente.



**Anexo N° 1 FORMULARIO DE PRECAUCIONES EN REHABILITACIÓN SEGURA PARA FISIOTERAPIA**

**FORMULARIO DE CONTRAINDICACIONES PARA FISIOTERAPIA**

<b>NOMBRE:</b>		
<b>EDAD:</b>	<b>RUN:</b>	<b>FECHA:</b>
<b>DIRECCION:</b>		
<b>OCUPACION:</b>	<b>N° FICHA</b>	
<b>DIAGNOSTICO</b>		
<b>KLGO. TRATANTE:</b>		<b>COMUNA:</b>
<b>DERIVACION:</b>	<b>IND. MEDICA:</b>	

**TENS**

- Marcapasos
- Antecedentes de infartos
- Arritmia
- Paro cardíaco
- Estudio de Holter de presión o arritmias
- Epilepsia
- Estado cognitivo alterado
- Niños <14 años
- Alteración de la sensibilidad
- Zonas de alteración de la piel

Traumáticos, eléctricos, etc.)

- Reacciones alérgicas en la piel
- Embarazadas (zona lumbopélvica)
- Proceso neoplásico (solo con indicación paliativo)
- Procesos tromboflebíticos

**TIF**

- Inflamación local
- Trombosis
- Embarazo
- Marcapasos
- Implantes metálicos

**ULTRASONIDO**

- Implantes metálicos
- Embarazadas, zonas cerca del útero
- Menstruación
- Osteoporosis
- Prótesis totales o parciales
- Estado cognitivo alterado
- Niños (<14 años)
- Zonas con alteración de la piel
- Cáncer
- Tejidos nobles
- Adolescentes (<21 años)

**ELECTROTERAPIA**

- Alteración de la sensibilidad
- Portadores de Marcapasos
- Antecedentes enfermedades cardiacos
- Niños (<14 años)
- Estado cognitivo alterado
- Temor a la electroterapia
- Cáncer
- Embarazo

**HIDROTERAPIA**

- Alteraciones de la piel
- Alteraciones de la sensibilidad
- Heridas abiertas
- Procesos inflamatorios agudos
- Insuficiencia vascular de retorno
- Procesos reumáticos inflamatorios agudos

**COMPRESAS**

- Alteración de la sensibilidad
- Diabetes

- Sección nerviosa

- Zonas con alteración de la piel
- Zonas con déficit de riego sanguíneo
- Zonas con tendencia al sangrado

**RIESGO DE QUEMADURA**

**A -**

**B -**



**PROTOCOLO DE CONTRAINDICACIONES EN EJERCICIOS TERAPEUTICOS**

- Ej. De alto impacto en pacientes hemofílicos y mieloma múltiple.
- Ej. Anaeróbicos y ej. Isométricos en pacientes cardiopatas.
- Ej. Isométricos en pacientes con hipertensión arterial descompensada. (sobre 100 mmHg.)
- Pauta en flexión en HNP
- Fractura inestable o pseudo artrosis
- Pacientes secueledos neurológicos, con mareos y/o dolor de cabeza

**PROTOCOLO DE PRECAUCIONES EN EJERCICIOS TERAPEUTICOS**

- Pacientes con diag.de EPOC y cursen un cuadro respiratorio
- Pacientes con antecedentes de AVE reiterados
- Pacientes cardiopatías y amputados
- Embarazadas
- Pacientes con osteoporosis
- Pacientes que no han cargado peso en extremidades inferiores por largos períodos
- Ej. en las distintas posiciones a pacientes con gastrostomía sin faja contenedora

ESCALA DE RIESGO DE CAÍDAS (J.H.DOWNTON) ALTO RIESGO >2 PUNTOS		
CAÍDAS PREVIAS	No	0
	Si	1
MEDICAMENTOS	Ninguno	0
	Tranquilizantes – sedantes	1
	Diuréticos	1
	Hipotensores (no diuréticos)	1
DÉFICITS SENSORIALES	Antiparkinsonianos	1
	Antidepresivos	1
	Otros medicamentos	1
	Ninguno	0
ESTADO MENTAL	Alteraciones visuales	1
	Alteraciones auditivas	1
	Extremidades (ictus...)	1
DEAMBULACIÓN	Orientado	0
	Confuso	1
	Normal	0
DEAMBULACIÓN	Segura con ayuda	1
	Insegura con ayuda / sin ayuda	1
	Imposible	1

**2 puntos o más (A) alto**

**RIESGO DE CAIDA**

**A -**

**B -**



**Anexo 2 TARJETA DE ASISTENCIA DEL PACIENTE**

**Medicina Física y Rehabilitación  
Hospital Regional Rancagua**

**Hora** \_\_\_\_\_

**Nombre** \_\_\_\_\_

**Edad** \_\_\_\_\_

**Diagnostico** \_\_\_\_\_

**Kinesiólogo Tte.**

**Derivación** \_\_\_\_\_ **Comuna**

**Indicación**

UT	US	TENS	CHC	EE	TB	CP	M	EJ	
----	----	------	-----	----	----	----	---	----	--

**Fecha**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30

**Atención** **Lunes** **Martes** **Miércoles** **Jueves** **Viernes**

**Fono Hosp** **2338236**

**Riesgo de Caída**

**A**

**B**

**Riesgo de  
quemadura**

**A**

**B**

**Contraindicación de fisioterapia** \_\_\_\_\_

**Contraindicación de  
Ejercicio** \_\_\_\_\_

**Fármacos** \_\_\_\_\_

**RUN** \_\_\_\_\_

**Observaciones** \_\_\_\_\_

**control medico**